

## DATOS BÁSICOS DE LA GUÍA DOCENTE:

<b>Materia:</b>	URBANISMO IV		
<b>Identificador:</b>	30223		
<b>Titulación:</b>	GRADUADO EN ARQUITECTURA. PLAN 2009 (BOE 21/03/2015)		
<b>Módulo:</b>	PROYECTUAL		
<b>Tipo:</b>	OBLIGATORIA		
<b>Curso:</b>	3	<b>Periodo lectivo:</b>	Segundo Cuatrimestre
<b>Créditos:</b>	3	<b>Horas totales:</b>	75
<b>Actividades Presenciales:</b>	30	<b>Trabajo Autónomo:</b>	45
<b>Idioma Principal:</b>	Castellano	<b>Idioma Secundario:</b>	Inglés
<b>Profesor:</b>	RUIZ VARONA, ANA (T)	<b>Correo electrónico:</b>	nruiz@usj.es

## PRESENTACIÓN:

Esta asignatura está orientada a profundizar y desarrollar el aspecto proyectual residencial iniciado en la asignatura anterior mediante la incorporación del diseño urbano de los espacios públicos y comunitarios resultantes de las re-parcelaciones ensayadas en la asignatura anterior. Para ello los proyectos desarrollados por los alumnos deberán dar un paso más allá en la definición del espacio público ejercitándose y poniendo en conjunto todo lo estudiado en las 3 asignaturas precedentes. De este modo, a los análisis territoriales de Urbanismo II empleados para el inicio de las primeras fases del proyecto continuaran los procesos de crecimiento y continuación de tejidos y parcelaciones ensayados en Urbanismo III para, finalmente, poner en práctica los conceptos adquiridos en Urbanismo I mediante el diseño final de los espacios urbanos de pequeña escala como la plaza y la calle. Por otra parte, una vez ejercitados formalmente en todas las múltiples escalas que conlleva un proyecto urbanístico, se dará lugar a una iniciación en los procedimientos y herramientas administrativas que las sociedades democráticas llevan a cabo para llevar a la realidad física los distintos proyectos urbanísticos.

De forma concreta, la asignatura está planteada a través de una dialéctica permanente entre la teoría y la práctica que guíe al alumno al desarrollo de una propuesta concreta de **mejora de calidad urbana a través del diseño urbano en un sector de ordenación residencial**. Se transmite al alumno que la proyectación y diseño de un ámbito espacial de convivencia urbana deben ir acompañados de una reflexión que abarque integralmente la identificación de los **elementos atractores y espacios de apropiación social** en el tejido urbano considerado, lo cual se consigue a partir del análisis del lugar y de modelos de la cultura urbanística de proyectos residenciales así como de sus usos complementarios. Los barrios a proyectar deben constituir una nueva generación de espacios tanto para la actividad principal de vivienda como para los aspectos sociales, y del medio natural de su entorno.

## COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LA MATERIA:

<b>Competencias Generales de la titulación</b>	G03	Capacidad el aprendizaje autónomo y la auto-crítica
	G04	Capacidad de aplicar los conocimientos aprendidos a la práctica y en las destrezas que se pueden transferir al ámbito del trabajo
	G05	Demostrar creatividad, independencia de pensamiento, autonomía
	G06	Demostrar habilidad crítica y analítica sobre los enfoques convencionales de la disciplina
	G07	Demostrar capacidad de innovación, creatividad e iniciativa para emprender
	G08	Capacidad de incorporar contenidos de naturaleza social y humanística a una formación universitaria que aspira a ser integral
	G09	Capacidad de desarrollar valores éticos tales como solidaridad, interculturalidad, igualdad,

		compromiso, respeto, diversidad, integridad, accesibilidad universal, entre otros valores que son propios de una cultura de la paz y valores democráticos
	G10	Capacidad para formular propuestas de transformación social desde un pensamiento crítico y constructivo
	G11	Capacidad de actuación, decisión e iniciativa basada en las propias convicciones y en comportamientos éticos
	G12	Conocimiento de la cultura y la sociedad como pilar básico de la realidad humana
	G14	Conocimiento de los métodos y procedimientos de las sociedades democráticas en la defensa de los derechos fundamentales de la persona
<b>Competencias Específicas de la titulación</b>	E01	Aptitud para: Aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T); Concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas (T).
	E02	Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de: Los sistemas de representación espacial; El análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual; La geometría métrica y proyectiva; Las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica. Los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales; Los principios de termodinámica, acústica y óptica; Los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo; las bases de topografía, hipsométrica y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
	E09	Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: Proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T); Proyectos urbanos (T); Dirección de obras (T).
	E10	Aptitud para: Elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos; Intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T); Suprimir barreras arquitectónicas (T); Ejercer la crítica arquitectónica; Resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T); Catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
	E11	Capacidad para: Realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T); Redactar proyectos de obra civil (T); Diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T); Aplicar normas y ordenanzas urbanísticas; Elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T).
	E12	Conocimiento adecuado de: Las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos; La historia general de la arquitectura; Los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía; Los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda; La ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales; Las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos; La estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas; La relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto; Las bases de la arquitectura vernácula; La sociología, teoría, economía e historia urbanas; Los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana; Los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
	E13	Conocimiento de: La reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional; El análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados; La tasación de bienes inmuebles.
<b>Profesiones reguladas</b>	P01	Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a su vez las exigencias estéticas y las técnicas
	P02	Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas
	P03	Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica
	P04	Conocimiento adecuado del urbanismo, la planificación y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación
	P06	Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales
	P10	Capacidad de concepción para satisfacer los requisitos de los usuarios del edificio respetando los límites impuestos por los factores presupuestarios y la normativa sobre construcción
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	R01	Controlar y dominar espacialmente distintas escalas de proyecto de forma armónica, coherente, e integrada
	R02	Identificar los distintos objetivos y finalidades perseguidas en cada herramienta legislativa de planificación urbana
	R03	Utilizar el urbanismo en tanto que disciplina académica y herramienta política, como medio de integración, sostenibilidad, y ergonomía social

R04 Realizar espacial y formalmente planes parciales de ampliación residencial

## REQUISITOS PREVIOS:

Además de los académicos de carácter general:

- Poseer conocimientos generales sobre **la historia de la arquitectura y el urbanismo**, el trabajo de los arquitectos y otros agentes involucrados en la urbanística, especialmente en lo concerniente al desarrollo y construcción de la forma de las ciudades y entornos artificiales para la vida y el trabajo de las personas.

- Haber adquirido una suficiente habilidad para el **dibujo y la expresión gráfica**, así como para la síntesis intelectual y el discurso oral, en relación con materias complejas.

Para el correcto aprovechamiento de la asignatura por parte del alumno es requisito imprescindible que éste tenga una actitud receptiva e interactiva, implicándose en las charlas y debates sobre las lecciones magistrales y sobre el desarrollo de los trabajos; tanto en lo que se refiere a los suyos propios como al trabajo de sus compañeros. Téngase en cuenta que la exposición y crítica pública de los trabajos será una constante en el desarrollo de la asignatura.

- Poseer los conocimientos y la práctica suficiente como para realizar el dimensionamiento de un crecimiento por extensión de la ciudad con sentido, según la ya ensayada estrategia de intervención basada en la tríada viario, parcelación y edificación. De manera paralela, es importante haber adquirido cierta destreza en el adecuado dimensionamiento y composición de la ordenación propuesta.

NOTA ACLARATORIA: Los alumnos que estén cursando a la vez asignaturas que se impartan dentro de la misma franja horaria lectiva, tienen la obligación de asistir a la asignatura de nueva matrícula a la vez que asumen la responsabilidad de llevar al día las tareas previstas para la otra asignatura.

## PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA:

### Contenidos de la materia:

<b>1 - INTRODUCCIÓN: Espacio urbano. Estructura, patrón y trazado urbano en la ordenación de los barrios residenciales</b>
<b>2 - TEORÍA E HISTORIA DEL URBANISMO</b>
2.1 - El urbanismo de posguerra en España y el INA-Casa italiano
2.2 - Las New Towns inglesas
2.3 - Aldo Rossi y la Tendenza (CIAM VIII)
2.4 - El Team X (CIAM X) y los Grandes Ensembles
2.5 - El espacio urbano en la Postmodernidad: Sitte - Krier y el IBA de Berlín
<b>3 - CONCEPTOS BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA</b>
3.1 - Instrumentos de ordenación urbanística. Conceptos y casos prácticos
3.2 - Clase magistral. El suelo no urbanizable
<b>4 - TALLER DE ANÁLISIS DIAGNÓSTICO Y PROYECTACIÓN</b>
4.1 - Práctica 01: Introducción al análisis urbano y definición de sus elementos a través de los SIG
4.2 - Práctica 02: Diseño urbano a través de los SIG
4.3 - Práctica 03: Parámetros básicos de ordenación urbanística
4.4 - Práctica 04: Análisis de tejidos, propuesta ordenación urbana y diseño de espacio público
<b>5 - CRÍTICA DE PROYECTO</b>
<b>6 - EXAMEN DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS</b>
<b>7 - RÉGIMEN ESPECIAL</b>

La planificación de la asignatura podrá verse modificada por motivos imprevistos (rendimiento del grupo, disponibilidad de recursos, modificaciones en el calendario académico, etc.) y por tanto no deberá considerarse como definitiva y cerrada.

## METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

### Metodologías de enseñanza-aprendizaje a desarrollar:

#### **01. Clases magistrales de Teoría e Historia del Urbanismo:**

Las Lecciones se configuran como clases magistrales orientadas a la transmisión de contenidos a través de la exposición oral y, en su caso, con el apoyo de las TIC. La metodología docente estará orientada a concebir el urbanismo como una disciplina históricamente determinada en función de los cambios técnicos, sociales, económicos y jurídicos que

acontecen, y a partir de los cuales van surgiendo los principales conceptos propios del urbanismo, así como las distintas teorías surgidas a lo largo de la historia.

En función de las posibilidades, especialmente en lo que se refiere a las condiciones de transporte, parte del tiempo destinado a "Lección" podría dedicarse a la realización de visitas guiadas, en las que los profesores explicarían in situ a los estudiantes la relación de las teorías y conocimientos propios de la Materia con realidades urbanas concretas.

#### **02. Seminarios transversales de conceptos básicos:**

Orientadas desde un aspecto de exposición práctica de las diferentes formas y modalidades que pueden adquirir en la realidad concreta los principales conceptos manejados en la práctica urbanística (calle, plaza, unidad vecinal, barrio, tejido, estructura, tipología...), estas lecciones historiográficamente transversales se configuran como herramienta básica de práctica analítica y proyectiva que los alumnos deberán ejercer tanto en sus proyectos finales de cada asignatura como en las sesiones prácticas de los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección".

Dichos seminarios se complementan con Conferencias o clases magistrales de los profesores invitados que permitirán un acercamiento de las teorías expuestas con la realidad profesional.

#### **03. Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección:**

De forma paralela e integrada con las Clases magistrales de Teoría e Historia del Urbanismo y los Seminarios transversales de conceptos básicos, se realizarán sesiones prácticas a desarrollar en horario lectivo junto a la orientación y tutela de los profesores de la asignatura en las que cada alumno, de forma individualizada, ponga en práctica el empleo de los conceptos básicos expuestos en los Seminarios transversales para el análisis y proyección de casos concretos. El objetivo último de dichos Talleres, a parte del entrenamiento y ejercicio críticamente orientado de las competencias básicas para el análisis y la proyección urbana, consiste en que cada alumno sea capaz de ejercer las aptitudes y actitudes necesarias para la obtención de resultados críticos en lapsos temporales relativamente breves de modo que estas adquieran una condición cuasi-espontánea entre sus destrezas.

#### **04. Críticas de Proyecto:**

En contraste con las actividades desarrolladas en los Talleres de Análisis - Diagnóstico y Proyección referidos a lapsos de tiempo relativamente breves, las actividades desarrolladas en las críticas de proyecto están orientadas a la revisión del trabajo analítico y proyectual realizado por alumno en lapsos temporales más prolongados respecto a un caso concreto en el que, de forma holística, deba emplear y desarrollar todos los conceptos básicos expuestos en los Seminarios Transversales y ya trabajados de forma individual en los Talleres enfrentándose a los problemas de su adaptabilidad a contextos diferentes y de armonización entre los mismos.

El objeto de los trabajos estará relacionado con el plan de contenidos de la asignatura.

#### **05. Examen de conocimientos teóricos:**

Durante el curso, el alumno deberá realizar una pequeña prueba teórica y de identificación y análisis gráfico en las que muestre que ha adquirido satisfactoriamente los conocimientos básicos tanto conceptuales como históricos y teóricos planteados a lo largo de la asignatura y su aplicación analítica a casos concretos. Para la correcta superación de dicha prueba será obligatorio el estudio por parte del alumno de ciertos textos disponibles en la PDU que profundicen en los contenidos de las sesiones teórico-históricas y de conceptos básicos explicados a lo largo de la asignatura.

#### **06. Con Carácter General:**

La metodología de esta asignatura es el "Diseño a través de la investigación (Desing by research)". En él, el diseño es el resultado de una investigación comprensiva sobre el tema del proyecto y del lugar del estudio. Es un objetivo universitario impartir una docencia que no se limite a la mera transmisión de conocimientos, sino que ofrezca además la posibilidad de que el alumno desarrolle una actitud crítica y creativa que le permita mantenerse con cierto criterio en el debate cultural y le facilite su posterior desarrollo profesional. Por tanto la metodología docente persigue el fomento desarrollo de las capacidades siguientes: observación, análisis, clasificación y jerarquización de datos (desarrollo del espíritu crítico), planteamiento y resolución de problemas (desarrollo de la creatividad) a través de un programa complementario de clases teóricas complementadas con un mínimo de lecturas orientadas desde una bibliografía especialmente seleccionada por temas, y de clases prácticas asociadas al proyecto general del curso.

Para ello los estudiantes, además de las clases teóricas, tendrán que usar la bibliografía indicada para profundizar en el entendimiento de los principales temas del curso; y utilizando referencias, tanto nacionales como internacionales, para incorporarlas a través del análisis en su propio proyecto, lo cual permitirá a los estudiantes un aprendizaje crítico de todas estas experiencias.

Esta metodología no depende únicamente de las lecciones impartidas por el profesorado, sino que se complementa de la investigación y el análisis que los alumnos realicen usando la bibliografía, las visitas que puedan realizarse y las presentaciones que ellos mismos realicen para intercambiar y ampliar el conocimiento entre ellos.

Complementariamente, a través de la plataforma virtual PDU, el profesorado seguirá tutorando el trabajo de los alumnos y moderará foros específicos relacionados con cada bloque temático, con el fin de que el estudiante pueda plantear todas aquellas dudas que no hayan podido ser solucionadas durante las clases presenciales. La frecuencia de intervención del profesorado en estas sesiones y foros de consultas no presenciales será pauta y semanal, no necesaria ni habitualmente inmediata a la solicitud de los estudiantes.

Tanto en los trabajos de Taller como en el Proyecto Final, los alumnos deberán expresar los conocimientos teóricos adquiridos a través de su aplicación a casos concretos. Así mismo, deben demostrar la suficiente aptitud para el entendimiento del hecho urbano y ejercitarse en el razonamiento lógico, la creatividad y la capacidad para la expresión gráfica, oral y escrita; tal y como viene exigido por las Competencias Generales señaladas para el Grado en Arquitectura y las Específicas del Módulo Proyectual y de la propia Asignatura.

### Volumen de trabajo del alumno:

Modalidad organizativa	Métodos de enseñanza	Horas estimadas
<b>Actividades Presenciales</b>	Clase magistral	2
	Otras actividades teóricas	8
	Casos prácticos	2
	Resolución de prácticas, problemas, ejercicios etc.	4
	Debates	3
	Exposiciones de trabajos de los alumnos	3
	Talleres	6
	Otras actividades prácticas	2
<b>Trabajo Autónomo</b>	Asistencia a tutorías	1
	Estudio individual	9
	Preparación de trabajos en equipo	20
	Tareas de investigación y búsqueda de información	8
	Lecturas obligatorias	3
	Lectura libre	4
<b>Horas totales:</b>		<b>75</b>

### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

#### Obtención de la nota final:

Pruebas escritas:	30 %
Trabajos individuales:	10 %
Trabajos en equipo:	30 %
Prácticas:	30 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

\*Las observaciones específicas sobre el sistema de evaluación serán comunicadas por escrito a los alumnos al inicio de la materia.

### BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN:

#### Bibliografía básica:

ESTEBAN NOGUERA, Juli, La ordenación urbanística: conceptos, herramientas y prácticas: Barcelona: Electa, 2003.
GRAHAME SHANE, David, Urban design since 1945: a global perspective, Chichester, Wiley, 2011
LOEW, Sebastian (Ed.), Urban Design Practice. An International Review. Londres: RIBA Publishing, 2012

#### Bibliografía recomendada:

Elisa C. Cattaneo. LOADED VOID: City Theory since 1956, Falling Modernism and Arising Landscape Urbanism. Milano: Maggioli, 2013.
PRETECEILLE, Edmond. Región de París: la producción de los "grands ensembles". Barcelona: Gili, 1976.
JACOBS, Jane. The death and life of great American cities. Harmondsworth: Penguin Books, 1964.
LEFEBVRE, Henri. De lo rural a lo urbano. Barcelona: Ediciones Península, 1971.
ALEXANDER, Christopher. Notes on the synthesis of form. Cambridge: Harvard University Press, 1964.
TAFURI, Manfredo. Storia dell'architettura italiana: 1944-1985. Torino: Einaudi, 1986.
KRIER, Robert. El espacio urbano. Barcelona: Gili, 1985.
AYMONINO, Carlo. El significado de las ciudades. Madrid: Blume, 1981.
SMITHSON, Alison, Urban structuring. London : Studio Vista, 1967

A T, serie Strategy (Strategy Public Strategy Space Strategy and Tactics in Public Space), ISSN 1132-6409.

**Páginas web recomendadas:**

AESOP: Association of European Schools of Planning	<a href="http://www.aesop-planning.eu/">http://www.aesop-planning.eu/</a>
EURA: The European Urban Research Association	<a href="http://www.eura.org/">http://www.eura.org/</a>
ISOCARP: The International Society of City and Regional Planners	<a href="http://www.isocarp.org/">http://www.isocarp.org/</a>
CEU: Conseil Européen des urbanistes.	<a href="http://www.ceu-ectp.eu/">http://www.ceu-ectp.eu/</a>